



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 29 DE MARZO DE 1791.



Petersburgo 11 de Febrero.

El día 5 se despachó de aquí á Mohilow, en la Rusia Blanca, una parte del tren de artillería que se ha dispuesto en esta Capital, de donde no tardará en enviarse lo restante al mismo destino. El número de cañones conducidos ya, ó prontos á transportarse, consiste en 120 de grueso calibre, que se repartirán en esta forma: 40 para Mohilow, otros tantos para Skloff y los demas para Fleskow. Tambien se han enviado á Riga y á Dunaburgo cerca de 500 piezas de campaña; y se trabaja incesantemente aquí en disponer una gran remesa de bombas, granadas, balas, pólvora y cartuchos, como tambien de hazadones, hachas y demas pertrechos para formar fortificaciones, habiéndose ya pedido 500 caballos para su conduccion, la qual parece será á fines de este mes.

En 932 embarcaciones que diéron la vela de este puerto el año último se extraxéron por 21.770,790 rublos de géneros; entre dichos buques habia 517 Ingleses, 60 Dinamarqueses y 22 Americanos.

Avisan de Moscou haber salido de allí el Gobernador de aquella antigua Capital de Rusia para recibir al Principe Potemkin.

Stockolmo 27 de Febrero.

Expresan las últimas noticias de Copenhague que el día 18 se publicó la Cédula Real, firmada por aquel Soberano el 16, para el establecimiento del nuevo Banco de los Reynos de Dinamarca y Noruega, el qual en consecuencia ha dado principio á sus operaciones. Su fondo se compone de 2.400,000 rixdalers; y las acciones son de 400 rixdalers cada una, con

un interes proporcionado en beneficio del Banco.

Sábese por cartas de Rusia que la artilleria acantonada en Scania, como igualmente los Regimientos de Finlandia, tienen órden de marchar hácia las fronteras meridionales.

Varsovia 19 de Febrero.

Los Barones de Heyking y Ludinghausen-Wolff, Diputados de la Nobleza de Curlandia, tuviéron ántes de ayer audiencia de los Estados de Polonia juntos en Dieta, y cada uno de ellos dixo un discurso en latin, á que respondió en la misma lengua el Gran Canciller Malachowski. Dirigese su diputac on á solicitar el auxilio de la República contra varios abusos é infracciones de que se quejan. Al mismo tiempo ofreciéron estos sogetos de parte de la Nobleza de su pais 12 cañones, en los quales se grabará esta inscripcion: *Liber-tatis Curonorum defensoribus - hoc sacrat - Ordo Equestris Ducatuum Curoniae et Semigalliae*. El Gran Canciller les ofreció toda proteccion de parte del Rey y de los Estados.

Viena 24 de Febrero.

Ha remitido el Emperador al Consejo de Guerra una Ordenanza relativa á los Oficiales y soldados prisioneros en Turquía. Manda en ella S. M. que á todos se les pague su sueldo y gratificaciones como en tiempo de guerra por todo el que duró su prison, sin descontar lo que sus mugeres hayan recibido á cuenta del sueldo de sus maridos; que asimismo se atienda á los Oficiales, agregándolos á los Regimientos con el grado correspondiente al ascenso que hubieran tenido en sus respectivos Cuerpos. Finalmente que el transporte de dichos prisioneros, desde Constantinopla hasta sus destinos, se haga á expensas del Soberano.

Han llegado estos dias algunas noticias de Ismail que contienen varias particularidades ignoradas hasta ahora. Hallábanse en aquella plaza, ademas de sus habitantes, los que se habian retirado de Choczim, Bender y Akierman, á quienes prohibió el Gran Visir atravesasen el Danubio para evitar que infundiesen consternacion en Bulgaria y Romenia, y que de allí cudiese á Constantinopla. Como la Ciudad de Ismail es muy grande, pudo toda aquella gente acomodarse en ella con sus bienes y efectos. Este fué sin duda el principal motivo que obligó á los Turcos á defenderla con el valor que

se ha visto. Despues de la rendicion destináron los vencedores 2500 soldados del cuerpo de reserva, con cerca de 30 Judios y Griegos Moldavos, para arrojar al Danubio los cadáveres de los sitiados que perecieron en el asalto.

No obstante lo que se dixo últimamente sobre la detencion del Conde Francisco Esterhazy, se ha publicado de oficio en la Gazeta de esta Corte del dia 19 haber seguido su camino el 12 para Szesstove en calidad de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario por el Reyno de Hungría en dicho Congreso con nombramiento del Emperador. La misma Gazeta confirma que despues de la toma de Ismail pidió el Gran Visir al Príncipe Potemkin un armisticio de 3 meses, y que luego lo reduxo á 6 semanas; pero el General Ruso se negó á ello persistiendo en la Declaracion que habia hecho ántes de la conquista de aquella plaza.

Berlin 22 de Febrero.

El Embaxador Otomano tuvo ayer audiencia pública del Rey, concurriendo á Palacio con un acompañamiento igual al de su entrada. Le recibió S. M. en pié, debaxo de dosel, rodeado de los Príncipes de su Familia, de los Ministros y Generales. Pronunció el Embaxador su discurso, y entregó las credenciales y los regalos que el Sultan envia á este Soberano. Consisten en un anillo de un solo brillante muy grueso, y una piocha tambien de brillantes con un penacho de plumas muy particulares: todo dentro de una caja de oro guarnecida de piedras preciosas. Recibió el Rey estos presentes, y mandó responder á su arenga por el Ministro Conde de Finkenstein. Concluida la audiencia se retiró el Embaxador con la propia comitiva á su alojamiento, donde se le dió un gran convite costeadó por el Rey.

Por un extraordinario de Anspach se ha sabido que el 18 de este mes falleció la Princesa Federica Carolina de Saxonia-Cobourg-Saalfeld, esposa del Margrave de Brandemburgo Anspach-Culmbach.

Francfort 26 de Febrero.

Dícese que no tardará en concluirse un armisticio entre los Rusos y los Turcos. Para creerlo se fundan algunas personas en el estado y situacion de las tropas Rusas, en los apuros de la Puerta Otomana, y en el verdadero interes de las dos Nacio-

ciones cansadas ya de una guerra larga, dispendiosa y sumamente sangrienta.

Tambien se asegura que el Divan está en ánimo de ceder á los Austriacos una parte de sus conquistas con tal que el Emperador persuada al Gabinete de Petersburgo á hacer su ajuste con los Turcos. Añaden las cartas de Sirmia del 8 de este mes que por orden de la Corte de Viena se forman en aquella provincia listas de todos sus albañiles y carpinteros, presumiéndose de esto que se piensa en restablecer á Belgrado y otros lugares de aquel país, en vez de restituirlos á sus antiguos dueños.

Corre por cierto que habiendo sabido el Ministerio Austriaco que los Polacos se disponian á concluir su Tratado de alianza con los Turcos, mandó declarar de oficio al Rey y República de Polonia que si llegase este caso destinaria un Ejército de 400 hombres á disposicion de la Rusia, segun lo estipulado en su pacto de alianza.

Un cuerpo de Cosacos que atravesó el Danubio á corta distancia de Brahilow, despues de haber entrado á fuego y sangre algunas aldeas inmediatas á Szeštove, encontró un Detachamento Turco, al qual derrotó perdiendo la vida en el encuentro el hermano del Gran Visir, Gobernador que fué de Vidin.

Lóndres 4 de Marzo.

Los navios Venganza, Swiftsure y Anibal, que se están armando en Plimouth para juntarse con la esquadra de Spithhead, tienen orden de tomar víveres para 4 meses.

Mr. Fox y otro vocal de la Cámara baxa propusieron en ella varias resoluciones dirigidas á desaprobar las medidas que el Conde de Cornwallis y el Consejo de la India han adoptado para sostener al Rajah de Travancore en su guerra contra Tipoo, por no tener el primero de estos Príncipes Indios la justicia de su parte; pero el partido ministerial desechó estas proposiciones. Posteriormente pidió Mr. Dundas, Xefe del Departamento de las Indias Orientales, que se aprobase y autorizase expresamente dicha guerra; y sin embargo de los esfuerzos del partido de la oposicion, se acordó lo que solicitaba.

Otro asunto de suma importancia se ha resuelto estos dias en

en la misma Cámara. Propuso Mr. Mitford un Bill para suprimir las leyes rigurosas que rigen contra los Católicos Romanos, demostrando que no podría resultar de ello ningun inconveniente. Apoyó la moción Mr. Fox, y dándola mayor extensión pidió una tolerancia universal, y la supresion de todos los juramentos civiles y religiosos. Del mismo parecer fué Mr. Burke, pero opinando á que no se diese tanta amplitud á estos principios, supuesto que toda reforma se consigue mejor por grados lentos é insensibles, que con medios repentinos y violentos; y añadió que así lo exígian las preocupaciones humanas. Mr. Pitt, que siguió este mismo dictámen, convino en que las leyes que subsisten contra los Católicos Romanos son sanguinarias y tiránicas. Finalmente despues que otros miembros habláron sobre el propio asunto, se decidió exâminar quanto ántes el Bill de Mr. Mitford.

Paris 15 de Marzo.

Este Soberano ha estado incomodado algunos dias con catarro, tos y calentura, y escupió varias veces sangre; pero se han desvanecido estos síntomas, y desde ayer se halla mucho mejor.

Está nombrado Mr. de Gelb, Teniente General, para Comandante militar en la provincia de Alsacia.

El Abate Tessier, individuo de la Academia de Ciencias, de la Sociedad Real de Medicina, y de la de Agricultura, ha empezado á publicar una obra intitulada *Diario de Agricultura*, destinado á instruir á los hacendados y habitantes del campo en el cultivo de las tierras, la mejora de los frutos, la formación de prados, el cuidado de los ganados y otros objetos de economía rural. Saldrá un número cada 15 dias, y el precio por un año es de 9 libras. El beneficio que produzca esta obra se invertirá en alivio de los sordos y mudos de nacimiento, que son los únicos impresores de dicho Diario.

Milan 28 de Febrero.

Juntos el 4 de este mes los individuos de la llamada Congregacion del Estado, la qual representa al Cuerpo de Ciudad, se hizo lectura de una Patente de S. M. I. comprehensiva de las gracias que nuestros Diputados en Viena han conseguido para la Lombardía Austriaca. Fué tal y tan general la satisfaccion que causó, que en prueba del amor y agradecimiento de

de los habitantes se decretó erigir una estatua á Leopoldo, en una de las plazas de esta Capital.

Posteriormente se recibió otro correo de Viena con pliegos para el Archiduque Gobernador. Por ellos se ha sabido que el Emperador ha creado una Regencia en la Lombardia Austriaca, cuyo Xefe es el mismo Archiduque, y de la qual quedan dependientes todos los Dicasterios ó Gobiernos de Lombardia. En las mismas cartas vienen nombrados los sujetos que han de componer dicha Regencia, é indicadas varias mudanzas que deben hacerse en este Estado.

Parma 3 de Marzo.

Antes de ayer llegó á esta Capital el Conde de Valdeparaiso, Ministro plenipotenciario de S. M. Católica en esta Corte. Ayer se transfirió al Real Sitio de Colorno y tuvo audiencia del Sr. Infante Duque, de la Sra. Archiduquesa su esposa, del Príncipe heredero y de las Princesas. Le acompañó y presentó en todas el Conde César Ventura, Ministro del Despacho Universal.

Valladolid 19 de Marzo.

En este Real Hospital de S. Antonio Abad entráron, desde fines de Julio de 1789 hasta hoy, 81 personas acometidas de las enfermedades análogas al fuego sacro, además de otras 5 que habia en él; salieron curadas 64, murieron 2, y quedan en cura 20, inclusa una muger á quien se asiste en su propia casa por no haber en dicho Hospital pieza para mugeres. Además de los medicamentos, alimento y asistencia se han vestido á algunos de dichos enfermos que necesitaban ropas.

Madrid 29 de Marzo.

Habiendo continuado la Reyna Ntra. Sra. en restablecerse de su parto con la mayor felicidad, cumplió ayer con las ceremonias prescritas por la Iglesia, y oyó la primera Misa, en el Oratorio de su habitacion segun lo ha practicado S. M. en otras semejantes ocasiones; y con tan plausible y próspero motivo se vistió la Corte de gala con uniforme.

En la Compañía Española de Reales Guardias de Corps ha conferido el Rey un empleo de Brigadier al Sub-Brigadier Don Pedro Trevilla: otro de Sub-Brigadier al Cadete D. Vicente Percebal: otro de Cadete de número al supernumerario Don Diego Herrera: el de supernumerario al Guardia D. Joachín

Man-

Manglano; y uno de Cadete de número en la Compañía Flamenca del mismo Real Cuerpo al Guardia D. Juan Blum.

En el Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española ha promovido á primer Teniente de Granaderos al de Fusileros D. Joseph Garcia Dávila, y á segundo Ayudante mayor al segundo Teniente D. Joaquin de Fonsdeviela.

S. M. se ha servido nombrar para las Varas de Alcalde mayor de las Villas de Villafranca y Villaescusa de Aro, en la Orden de Santiago, á D. Tomas Manuel de Uruñuela y á D. Joseph Antonio de Mestas Estévanéz: para la del Gobierno de la Villa y Partido de Mártos, en la de Calatrava, á D. Antonio Reylo Velarde; y para las de los Gobiernos de las Villas de Alcántara y Villanueva de la Serena, en la Orden de Alcántara, á D. Joaquin Gonzalo Rodriguez y á D. Juan Antonio Martinez Azpeitia: todas de primera clase ó entrada.

D. Juan Bautista Giroud de Villette, dueño de la Real fábrica de papeles pintados establecida en esta Corte, plazuela de S. Juan la nueva, cerca del Quartel de Reales Guardias de Corps, hace desde principio de este año una gran rebaxa en el precio de dichos papeles, al qual se venden por mayor y menor en su fábrica y en el almacén general, calle de Postas, tienda de D. Francisco del Valle. Asimismo acaba de formar otro almacén en Cádiz, casa de D. Gerónimo Molinary, para surtir aquella Ciudad y el Reyno de Andalucía. Y siendo grandísima la variedad de las pinturas y gusto de dichos papeles, que pueden competir con qualesquiera de los extrangeros, espera el fabricante que los especuladores para las Américas preferirán los suyos á los de fuera del Reyno, mediante á ser mas baratos, francos de derechos, y que por la solidez de sus colores no padecen alteracion alguna en la navegacion. Se executan en su fábrica nuevos dibujos arabescos, y de arquitectura de diferentes decoraciones, y en el dia se hacen de último gusto, variando tambien los colores á voluntad de los compradores. Los sugetos que desearan satisfacer su curiosidad podrán pasar á ella quando gusten, particularmente los Domingos y dias de fiesta, á qualquiera hora; y los de fuera de Madrid que necesiten papeles pintados escribirán á dicha fabrica, expresando el color del campo de los papeles que quieran, y remitiendo las dimensiones de las piezas que hayan de adornar. Con el fin de perpetuar y fomentar esta fábrica en nuestros Reynos, avisa Don Juan Giroud á las personas deseosas de que sus hijos aprendan este oficio, el qual comprehende varias artes y es capaz de proporcionarles sustento al cabo de poco tiempo, que los recibirá por 3 ó 4 años,

según sus edades, con tal que sus padres ó parientes les den comida y casa durante el aprendizaje.

Los subscriptores al Compendio cronológico de la Historia Eclesiástica, escrito en Frances por Mr. Marquer, y traducido por el Dr. D. Baltasar Zapata y Merino, acudirán á recoger el tomo 1.^o en las Librerías de Ranz, calle de la Cruz; y de Correa, frente á San Felipe. Con la posible brevedad se entregarán los demas tomos, lo que se procurará cumplir como se ha hecho con este. En las mismas Librerías se hallará de venta á 20 rs. en papel.

Vida de S. Isidro Labrador, Patron de Madrid, con un resumen de la de su esposa Sta. Maria de la Cabeza; por el P. Fr. Nicolas Joseph de la Cruz, de la Orden de Mínimos, dada á luz el año de 1742: nueva edicion, á la qual se ha añadido un Apéndice que contiene los principales sucesos relativos á los sagrados restos de los dos gloriosos consortes desde aquel año, como son su reunion y colocacion en su actual templo: ceremonias observadas quando se llevaron á Palacio en la última enfermedad del Sr. Rey D. Carlos III: devocion de los Reyes Ntros. Sres. y Real Familia á S. Isidro; estado actual del cuerpo del Santo, y otros puntos que completan la historia de estas preciosas reliquias hasta nuestros días. Se hallará á 15 rs. en pasta, y 12 en pergamino, en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; de la viuda de Sanchez, calle de Toledo; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá. Lleva una lámina fina que representa á los dos Santos, la qual se vende suelta á 2 rs. en los mismos parages.

Pensamientos de Pascal sobre la Religion, traducidos al Castellano por D. Andres Boggiero, Teniente del Regimiento de Infantería de Navarra. El editor cumplia entregando á los subscriptores un tomo en 8.^o regular: sin embargo ha querido hacer la edicion en 8.^o grande de hermoso papel de marquilla y excelente forma; con esto espera le disculpen la dilacion que inculpablemente ha padecido. Acudirán á recoger sus exemplares en casa de Escribano, y en Zaragoza á la de Monge, donde se hallarán de venta. Se advierte que la licencia del Excmo. Sr. Inquisidor General, de que se habló en el Prospecto, fué expedida á favor del P. Basilio de Santiago, de las Escuelas Pias, quien junto con su hermano el editor ha puesto la obra en el estado en que se da á luz.

Dos estampas nuevas que representan á Sto. Tomas Apóstol y á S. Mateo Apóstol y Evangelista; dedicadas al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, como todas las demas que componen el Apostolado, del que ya se han publicado 10, cada una en medio pliego de marca mayor: grabadas por D. Juan Antonio Salvador Carmona, Grabador de Cámara de S. M. Se hallarán con otras del mismo autor y el catálogo de todas ellas (que se da gratis) en las Librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; y de Razola, calle de Atocha.